



ADMINISTRACIÓN DE
EMPRESAS Y MARKETING
DEPARTAMENTO

Guía para Trabajos Fin de Máster

Máster en Gestión Estratégica y
Negocios Internacionales



Guía para Trabajos Fin de Máster

El presente documento intenta servir de guía/referencia para la elaboración y defensa de los **TRABAJOS FIN DE MÁSTER (TFM)** desarrollados en el seno del **MÁSTER EN GESTIÓN ESTRATÉGICA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES** de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Sevilla, con la finalidad de orientar y promover la convergencia, en procedimiento y desarrollo, de los criterios y perspectivas de alumnado y profesorado, siempre dentro del marco de las disposiciones contempladas en la **Normativa** aplicable a los TFM.

ORGANIZACIÓN Y NORMATIVAS

En la página web de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales [Trabajo Fin de Máster \(TFM\) | Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales \(us.es\)](#) se encuentran disponibles las **informaciones relativas a:**

- **PROCEDIMIENTO PARA EL DEPÓSITO DEL TRABAJO FIN DE MÁSTER**
<https://fceye.us.es/sites/economicas/files/contenido/facultad/Procedimiento%20para%20el%20dep%C3%B3sito%20del%20TFM.pdf>
- **NORMATIVA DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA PARA TRABAJOS FIN DE MÁSTER**
[BOUS | Portal Universidad de Sevilla](#)
- **NORMATIVA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA PARA TRABAJOS FIN DE MÁSTER**
<https://fceye.us.es/sites/economicas/files/contenido/estudios/trabajo-fin-master/NormativaTFM%20modificada.pdf>
- **ANEXO PARA EL DEPÓSITO DEL TRABAJO FIN DE MÁSTER**
[NORMATIVA APLICABLE A LOS TRABAJOS FIN DE MÁSTER \(us.es\)](#)
- **ANEXO DE DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y ORIGINALIDAD DEL TRABAJO FIN DE MÁSTER**
[NORMATIVA APLICABLE A LOS TRABAJOS FIN DE MÁSTER \(us.es\)](#)

Resulta muy recomendable consultar con detalle dichas informaciones, para poder disponer de una perspectiva general y completa del escenario de desarrollo del Trabajo Fin de Máster en las cuestiones relativas al **rol del estudiantado y del profesorado que desempeña la tutela**, los procedimientos y documentos para el depósito, las comisiones evaluadoras, el acto de presentación y evaluación del TFM y la calificación.

FECHAS LÍMITES DE DEPÓSITO DE TRABAJO FIN DE ESTUDIOS (CURSO 2024/2025)

[Plazo de depósito de TFM. Curso 2024-25.pdf \(us.es\)](#)

- Tercera Convocatoria: del 20 al 24 de enero de 2025
- Primera Convocatoria: del 2 al 6 de junio de 2025
- Segunda Convocatoria: 1ª opción: del 30 de junio al 4 de julio de 2025
2ª opción: del 20 al 24 de octubre de 2025

TALLERES DE FORMACIÓN

A lo largo del mes de marzo de 2025 se llevarán a cabo tres **talleres formativos** centrados en la realización y desarrollo del trabajo Fin de Máster, vinculados a los contenidos de Metodología de la Investigación.

El **calendario** de dichos talleres es el siguiente:

- **Jueves 6 de marzo de 17:00 a 18:45 horas:** Taller relativo a la **estructura y el proceso de realización del TFM**, impartido por la profesora Carmen Barroso Castro (Aula de clase habitual).
- **Jueves 13 de marzo de 17:00 a 19:00 horas:** Taller relativo a las **búsquedas bibliográficas y bases de datos**, impartido por Carmen Pérez López, miembro del personal de la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Sevilla (Información bibliográfica, formación de usuarios y página web). El taller se realizará en formato online.
- **Jueves 20 de marzo de 17:00 a 19:00 horas:** Taller relativo a las **citas bibliográficas con APA y el uso de Zotero**, impartido por Carmen Pérez López, miembro del personal de la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Sevilla (Información bibliográfica, formación de usuarios y página web). El taller se realizará en formato online.

Resulta muy importante la participación en dichos talleres por parte del alumnado.

ESTRUCTURA Y FORMATO

El TFM consistirá en un proyecto, memoria, estudio e informe sobre un tema propuesto y consensado entre estudiante y profesor/a tutor/a, y relacionado con las competencias adquiridas en el título.

En el siguiente link puede accederse a una **Guía elaborada por la Biblioteca de la Universidad de Sevilla**.

[Inicio - Ayudas para la elaboración del trabajo académico - Guías de la BUS at Universidad de Sevilla](#)

Se sugiere una **estructura** integrada por los siguientes apartados:

- **Portada**, incluyendo: datos personales del alumno o alumna, correo electrónico a efectos de notificación, así como su firma. Nombre y apellidos del profesor o profesora tutor/a, convocatoria en la que presenta el trabajo y curso académico.
- **Resumen ejecutivo**. Este apartado constituye una síntesis del TFM, en el que deben recogerse los principales aspectos del proyecto realizado.
- **Índice** paginado de todos los epígrafes y subepígrafes del trabajo.
- **Introducción**, en la que debe ponerse de manifiesto la razón de ser del trabajo (justificación de motivos), así como la relevancia del mismo. En este apartado se presenta el tema de estudio, se esgrimen las razones por las que se considera un asunto de interés y se sitúa al lector/a, abordando los antecedentes y principales lagunas o gaps encontrados en el análisis previo.
- **Objetivos del trabajo**, tanto los relativos a las metas a alcanzar con el propio TFM,

como aquellos derivados del proyecto planteado.

- **Fundamentos teóricos del proyecto elaborado**, cuya lectura permita conocer el estado de la cuestión con respecto a los conceptos abordados en el TFM.
- **Metodología empleada**, con su pertinente justificación.
- **Resultados alcanzados**, en el caso de llevar a cabo un estudio empírico.
- **Conclusiones del trabajo**, en las que se detallen claramente las implicaciones y la utilidad del estudio realizado.
- **Valoración personal** del alumno o alumna, en la que realice un juicio crítico sobre los resultados obtenidos.
- **Bibliografía y fuentes empleadas**. El/la alumno/a deberá demostrar un manejo suficiente de fuentes bibliográficas, tanto académicas como, en su caso, de otra índole. Se recomienda encarecidamente la utilización de las bases de datos disponibles en la Biblioteca de la Universidad de Sevilla. Con relación a las citas y la gestión de referencias bibliográficas, todos los TFM deben acogerse a las normas de estilo elaboradas por la American Psychological Association (APA).

El tutor o tutora orientará, en su caso, sobre la **profundidad requerida** de cada uno de los apartados anteriores, en función del tipo de proyecto abordado.

Como norma general, la **extensión total del trabajo** será aproximadamente de **80 páginas**, en tamaño A4, incluyendo bibliografía y fuentes empleadas, aunque será el/la profesor/a tutor/a quien finalmente determine dicha extensión óptima, según el tipo de trabajo desarrollado. Cualquier otro documento que se añada, siempre a modo de anexo, deberá tener carácter ilustrativo y/o complementario (sin información relevante para el TFM).

Los trabajos deberán atenerse al siguiente **formato**:

- Letra tahoma 11 normal, interlineado de 1,5 y alineación justificada.
- Márgenes laterales (izquierda y derecha): 2,5 cm; márgenes superior e inferior: 2,5 cm.
- Los títulos y subtítulos del texto serán identificados con numeración árabe (1, 2, 3 ...), en mayúsculas, tahoma 12, negrita, justificados, anteceditos por dos líneas en blanco y seguidos de una línea en blanco.
- Las notas a pie de página figurarán en el final de la página con letra tahoma 8, normal y justificado.
- Los gráficos o figuras serán insertados en el texto. Preferentemente deberán insertarse como imágenes.
- La bibliografía será presentada en tahoma 9, normal, en orden alfabético.